



De la lucha por la visibilización social a las semillas del feminismo radical: caso de *Juanita la Larga* de Juan Valera

Antoine Bouba KIDAKOU

Université de Maroua, Cameroun

kidakou@yahoo.fr

Résumé : Traditionnellement reléguées au second plan, avec leur rôle limité à la vie de famille, à la garde des enfants et aux tâches ménagères dans le strict respect des prescriptions bibliques, les femmes n'ont pas pu accéder facilement à l'éducation qui leur aurait permis d'accéder à l'espace public pour rompre cette chaîne. A une époque encore marquée par la vigueur des stéréotypes marginaux sur les femmes, dans une société espagnole du XIXe siècle hautement marquée du sceau d'un patriarcat vorace, l'on remarque quelques initiatives audacieuses de femmes ayant pour but d'entreprendre des actions dans le but d'opérer quelque changement de statut. Le présent article étudie l'expression de cette lutte dans l'œuvre *Juanita la Larga* de Juan Valera comme préliminaires du féminisme radical.

Mots-clés: Femme. Espace public. XIXe siècle. Féminisme radical.

Abstract: Traditionally relegated to the background, with their limited role to family life, childcare and household chores within a strict respect of the biblical prescriptions, women have not been able to easily access the education that would have enabled them to access public space and break this chain. At a time still marked by deep marginal stereotypes about women, in a Spanish society of the nineteenth century highly marked by the seal of a voracious patriarchy, we notice some daring initiatives by women aimed at taking action aimed to making some change of their status. This article examines the expression of this struggle in Juan Valera's book *Juanita la Larga* as a prelude to radical feminism that followed.

Keywords: Woman. Public space. Nineteenth century. Radical feminism.

Introducción

Al recorrer los trabajos realizados desde mediados del siglo pasado sobre la literatura decimonónica, al menos dos observaciones fundamentales se desprenden: primero, la producción literaria de ese siglo ha desatado un interés creciente en la crítica ocupando un lugar preeminente en las investigaciones filológicas. En segundo lugar, toda la temática tradicionalmente explorada por los estudiosos de la obra literaria ha sido abordada abundantemente, con mayor o menor fortuna. Una de las explicaciones más relevantes de esta atención especial por parte de los críticos tal vez se encuentre en esta afirmación de Remedios Sánchez García:

La crítica ha abundado en esos estudios ya que, generalmente, se entiende que la literatura actual -la forma de construir las novelas contemporáneas- resulta en buena medida heredera directa de esta forma de novelar del XIX. Los estudiosos, con buen juicio, parten generalmente de la premisa de que es necesario interpretar bien la literatura del pasado para comprender mejor la literatura presente.

(Remedios Sánchez García, 2005, p. 3)

La revisión de este inmenso *corpus* de obras del siglo XIX a la luz de enfoques más o menos novedosos o recientes lleva a observar que existen unos aspectos todavía inexplorados o poco atendidos y que necesitan que se les dedique una atención especial: entre ellos destacan aspectos que remiten al feminismo en sus distintas manifestaciones y plasmaciones formales. El objetivo principal del presente trabajo consiste en analizar este *corpus* desde la perspectiva feminista para luego indagar el vínculo entre esta forma incipiente del fenómeno y su evolución hasta el feminismo radical que caracteriza el movimiento a mediados del siglo XX. La elección de la obra de Juan Valera en general, y de *Juanita la Larga*, en especial no es fortuita.

Juan Valera es reconocido como uno de los escritores de mayor relevancia que han animado la vida literaria de la España de finales del siglo XIX, junto a autores ingentes como Benito Pérez Galdós, Leopoldo Alas "Clarín" o José María de Pereda (de Coster, 1970; Rubio Cremades, 2003). Valera, además, se destaca por su estatuto de escritor-diplomático, quien hablaba varios idiomas, hecho que dilataba su universo literario. Otra particularidad del escritor era su aproximación a la literatura, pues en una época caracterizada por una producción literaria predominantemente realista, era un radical defensor del arte por el arte. La excesiva propensión al recurso de los personajes femeninos como principales protagonistas de sus obras puede esgrimirse como particularidad añadida, y este aspecto se refleja incluso en los títulos de muchos de sus libros: *Pepita Jiménez*, *Juanita la Larga*, *Doña Luz* etc. Este último aspecto es uno de los motivos del estudio emprendido, esto es, indagar los mensajes profundos que subyacen al recurso casi obsesivo a los personajes femeninos, siendo otro motivo la poca atención dedicada a la obra del escritor por la crítica. La elección de *Juanita la Larga* como objeto de estudio, además de la escasez de los trabajos sobre la obra, se explica por el carácter alegórico del título que, no sólo incluye la feminización del nombre del autor, sino le atribuye un calificativo poco aplicado a los seres humanos. Sin embargo, el objeto del estudio no es la simbología onomástica de la obra sino la exploración de los aspectos feministas que salpican el texto.

Nos parece importante hacer un breve recorrido de la lucha feminista por la visibilización de la mujer hasta el siglo XIX para entender mejor la orientación del estudio emprendido en el marco de este trabajo.

La visibilización, por cuanto implica de actividad intelectual como base de su realización, se concibe más allá de una simple acción de hacer visible lo oculto; es un acto de ascenso social. La visibilización de la mujer en la sociedad implica, entonces, una ocupación del espacio público, la adquisición de la autoría y de la voz pública, la consecución de una personalidad cultural. Sin embargo, desde la Edad Media hasta el siglo XIX en España, la realidad sociocultural impuesta por el patriarcado se resume en que la educación, por su

coste elevadísimo, debía reducirse a lo útil: de ahí la concentración de los esfuerzos y los medios en la educación del varón más que en la instrucción de la mujer. Esa situación se explicaba, desde luego, por el estatuto social asignado a la mujer desde la Edad Media, que no requiere este tipo de educación, como bien lo dice Baranda Leturio:

De una forma simplista pero real podríamos decir que la función socialmente atribuida a las mujeres, el cuidado del hogar y la crianza de los hijos, eran tareas para las cuales resultaba innecesario saber leer o escribir y, por tanto inútil gastar recursos en su adquisición.

(Baranda Leturio, 2002, p. 34)

Los únicos caminos permisibles a la mujer en aquel entonces eran, pues, el matrimonio o el claustro, que era también un matrimonio pero de otro tipo: el matrimonio divino. Sobre el mismo aspecto, Barbeito (1986, p.18) recoge acertadamente una cita de Aubrey Bell en la que se ve claramente la fuerza de ese aislamiento instructivo de la mujer y la vigencia de este sistema durante siglos:

La idea de que [la mujer] debía permanecer en casa y ocuparse en hilar o coser sobrevivió aún en presencia de teorías más atrevidas, algunas de las cuales no lograron convertirse en realidades hasta el siglo XX.

Barbeito (1986, p.18)

En el mismo sentido, Fernández Álvarez escribe, insistiendo sobre el carácter tabú de la instrucción de la mujer en aquellos tiempos:

[...] para la mujer no había más que dos destinos honorables: el de casada, o bien el de aquel otro matrimonio, el amor a lo divino, la monja. Fuera de eso no quedaban más que migajas, miradas con desprecio: las solteras se convertían en solteronas, si no es que perdían su virginidad y paraban en unas pérdidas: eran las madres solteras que, ya infamadas, frecuentemente acababan en ramerías.

Fernández Álvarez (2002, p.109)

Para reforzar la idea de que la instrucción de las jóvenes era perniciosa, escribía fray Luis de León:

...así como la mujer buena y honesta la naturaleza no la hizo para el estudio de las ciencias, ni para los negocios de dificultades, sino para un solo oficio simple y doméstico, así les limitó el entender, y, por consiguiente, les tasó las palabras y las razones

(Barbeito, 1986, p.24)

En el tratado sobre la educación de la mujer, redactado en el siglo XVII por Fray Juan de la Cerda, esas orientaciones sociales del papel de la mujer se confirman con una insistencia sobre el matrimonio y la religión como mejores destinos para ella. Así, la mejor formación que se destinaba a la mujer es honrar

a su padre sometiéndose a sus decisiones sin contradecir, prohibirle dormir mucho, aconsejarle saber labrar, y recomendarle fuertemente saber coser, hacer cosas de sus manos, guisar de comer, regir los mozos y la familia. En el siguiente fragmento del tratado reproducido de Fray Juan de la Cerda, que recoge Barbeito, se desglosa claramente papel social asignado a la mujer y se afirma la superioridad o la dominación del hombre sobre la mujer:

Verdad es muy averiguado que el sexo masculino es más principal y más noble que el sexo femenino. Y cosa cierta es que en todas las especies de animales los machos son de más noble condición y de complexión más cálida y de mayor fortaleza que las hembras.... Y pues procedió del varón la mujer, no se puede negar sino que es de mayor perfección que ella; porque más noble es la causa que el efecto.

(Barbeito, 1986, p.19)

Como consecuencia de aquella situación, el espacio intelectual estuvo vedado.

En ese contexto sociocultural hostil a la instrucción de la mujer y a su acceso a las competencias lectoras y productoras, formas consideradas como las mejores o más idóneas para la conquista del espacio público y de la visibilización, la mujer no podía revelarse, ni romper el espejo fácilmente aunque no faltaron casos excepcionales que consiguieron escapar de la norma. Varias teorías sustentaban los argumentos a favor de dicha marginación social de la mujer. En el sentido del proyecto de invisibilización social de la mujer, fray Juan Farfán (1536-1619) ironizaba sobre la incapacidad intelectual de la monja diciendo: “ya que no se sacaba fruto, se sacaba fruta” (Porro, 1999, p.23)¹. Para él, los sermones dirigidos a ellas no eran ni podían ser concluyentes.

Después de esta contextualización de la situación sociocultural de la mujer, puntualización necesaria para conformar la problemática de la visibilización de la mujer y su reflejo en la literatura española del siglo XIX, pasamos a la formulación de las hipótesis que sirven de hilo conductor del estudio.

La problematización de los aspectos feministas relevantes a estudiar nos lleva a formular las siguientes hipótesis cuyos objetivos principales son aclarar los variables de la investigación, orientar el proceso de análisis y proporcionar los elementos necesarios que permitan llegar a conclusiones. En este sentido, las principales hipótesis que enunciamos en este trabajo son las siguientes:

-*Juanita la Larga*, por las actuaciones de su personaje principal, es una obra que participa en la lucha por la liberación de la mujer,

¹Cabe señalar que esta ironía se basa en la generosidad de las monjas que solían regalar frutas.

- La naturaleza de la lucha emprendida por la protagonista desvela el tipo de feminismo plasmado en la obra, que corresponde al de igualdad,
- Juan Valera se revela a través de la orientación ideológica de su obra como uno de los escasos escritores que participan en la lucha feminista por la emancipación de la mujer.

En cuanto al paradigma metodológico, como herramienta adecuada para este estudio, y dado que los aspectos que nos interesan principalmente atañen al feminismo, y más precisamente las relaciones de poder que afectan la construcción discursiva de la sociedad feminista, recurrimos principalmente a los presupuestos metodológicos sociocríticos. Se trata, en efecto, de un estudio social y textual al mismo tiempo, asumiéndose como una sociología del texto que trata de reconocer en su contenido las huellas de la sociedad que lo genera, siendo su principio básico la naturaleza social del texto literario, esto es, la presencia constitutiva de lo social en el texto. Se trata concretamente de atender en la obra los sistemas discursivos que vectorizan estratégicamente la presencia de los discursos en las prácticas socio-históricas. Nos enfocamos en la pista de Edmond Cros en su obra titulada *Sociocritique*. De acuerdo con Edmond Cros, podemos decir que :

L'analyse de la production littéraire propose [...] d'une part d'analyser la structure profonde des textes par rapport aux structure de société [...] d'autre part, d'opérer une sorte de saisie simultanée de l'histoire et de la sémantique et de la sémantique à travers l'histoire en posant pour hypothèse principale que les transformations de l'une ne font que reproduire les bouleversements de l'autre.

(Cros, 1982, p.9)

La aproximación sociocrítica nos permite entonces relacionar el intertexto temático con las realidades socio históricas de la mujer.

1. La mujer ante el sistema patriarcal en la España del siglo XIX y su reflejo en *Juanita la larga*

1.1. Mujer y sociedad: el sentido del matrimonio

La supeditación de la mujer al hombre que caracterizaba la relación social en la época referida traduce la vigencia del sistema descrito en el primer apartado de este trabajo. En este sentido, García-Celay y Nieto Navarro (2002, p. 5) decían: « *su vida se construía siempre en referencia a un varón, es decir, su vida no tenía sentido si la mujer no era, o anhelaba ser, pareja de alguien* ».

Esta supeditación encuentra su mejor marco de implementación en el matrimonio, considerado como la institución que mejor traduce el sentido de la organización social. Para garantizar la calidad de este matrimonio, la mujer tenía que preparar las condiciones físicas y morales adecuadas, entre las cuales preservar su honor y su dignidad, permaneciendo virgen hasta su casamiento. La virginidad se consideraba como la mejor inversión de la joven muchacha ya

que garantizaba a las mujeres la suerte de encontrar un buen marido, respetuoso, decente y afectuoso. Eso viene claramente ilustrado en *Juanita la larga* a través del siguiente fragmento:

1-«Si Juanita se dejaba camelar a tontas y a locas, se exponía a dar al traste con su reputación y a ser blanco de las más feroces murmuraciones y a perder para siempre la esperanza de hallar un buen marido. Y todo ello por unas cuantas chucherías y regalillos de mala muerte. Mientras que si Juanita acertaba a ser rígida, sin disgustar y ahuyentar al pretendiente, pero sin otorgarle también el menor favor de importancia antes de que el cura diese en la iglesia el pasaporte para los favores, convirtiéndolos en actos de deber y cargas de justicia, harto posible era que don Paco se emberrenchinase hasta tal punto, que entrase por el aro rompiendo todo el tejido de dificultades que al aro pusiesen doña Inés y otras personas, y elevando a Juanita a ser legítimamente la señora del personaje más importante del lugar después de don Andrés Rubio, el cacique.» (*Juanita la larga*, p.37).

Cuanto más conservaba una mujer su virginidad, más suscitaba atracciones por parte de los hombres y más tenía la oportunidad de casarse con un caballero. El caso de Juanita la larga, quien se casa con Don Paco, la segunda personalidad de Villalegre después del cacique, a pesar de la baja clase a la que pertenece la muchacha, ilustra perfectamente esta situación. Además de los «privilegios» que le reportaba a la muchacha que conservaba su virginidad hasta el casamiento, señalemos que esa situación estaba estrechamente relacionada con el estatuto de la mujer en aquella época, más precisamente en los dominios legal y moral. A este respecto podemos leer el siguiente comentario que versa sobre la situación específica de la mujer en el siglo XIX:

El discurso médico venía así a coincidir con las exigencias de un biopoder que, desde el Despotismo Ilustrado hasta el Estado social bismarckiano pasando por el Estado liberal, exigía acompasar la formación de la identidad femenina con el aumento del potencial biológico de las naciones. La “mujer normal” era la madre prolífica, o, ya en tiempos de la eugenesia, la “madre consciente”; la virginidad y el desenfreno eran relegados al campo de las frenopatías
(Vázquez García, 2010, p. 21)

La virginidad no es el único aspecto de la condición femenina reflejada en la obra. Entre los que la lectura trascendental del texto permite destacar, hay también la procreación y las actividades afines.

1.2. *La procreación y la crianza de los niños como papel social predilecto*

Conforme a la tradición establecida desde tiempos remotos respecto a la distribución de los roles entre hombre y mujer, tres eran los principales roles asignados a la mujer: la reproducción, la crianza y la educación de los niños y el cuidado del marido. En *Juanita la larga*, Doña Inés es la que encarna más esta ideología, según viene expresado en un fragmento de dicha obra:

2- « Doña Inés afirmaba que ella había deseado y deseaba siempre buscar un santo retiro. Pero, que ya no podía ser por las mil obligaciones que había contraído y que le era indispensable cumplir, por enojosas que fuesen; porque tenía hijos que criar y educar, marido de que cuidar y hacienda que ir conservando y mejorando a fin de transmitirla a los que habían de heredar un nombre ilustre [...]» (*Juanita la larga*, p.114).

La asimilación de estos papeles por la mujer, tal como trasparece en sus actitudes y su discurso, traduce la solidez de este orden social y aleja la realización a corto plazo de un cambio sustancial en este orden. En este sentido, se puede valorar estos propósitos de Doña Inés cuando habla con Juanita sobre su porvenir:

3-« Quiero prescindir que tu marido sería pobre; y si era también torpe y holgazán, tendrías que matarte trabajando para mantenerle; y quiero también prescindir de los sobresaltos y penas que te darían tus hijos si los tenía » (*Juanita la larga*, p.113).

En cuanto al cuidado del marido, se consideraba generalmente que dentro de la casa familiar, el hombre era el cabeza de la familia. Encarnaba la fuerza, el poder, la protección y el orden; mientras que la mujer era el reflejo de la sumisión, la obediencia, la suavidad y con todo el símbolo de 'la dama del hogar'.

El papel de madre y de esposa asignado a la mujer al que venía añadirse el de criar a los niños era entonces lo que definía el grado de feminidad y de responsabilidad de una mujer en el seno de cada familia. Según afirmaban García-Celay y Nieto Navarro « *una mujer no lo era del todo si no era madre, pero, además, no de cualquier forma sino la madre que hacía de sus hijos el centro de su vida* » (Navarro, 2002, p. 5).

Por haber sido prohibida su aparición en espacios públicos, las mujeres en la sociedad española de la primera mitad del siglo XIX tenían como lugares de predilección: la casa familiar, el hogar, el convento, la iglesia, el claustro y la cocina. Tenía que pasarse muy poco y consagrar la mayor parte de su tiempo a las tareas domésticas, a las acciones piadosas, breve a las tareas propias de su sexo.

1.3. Una educación moral funcional

El siguiente fragmento de *Juanita la larga* es una muestra que viene a evidenciar el carácter funcional de la educación moral destinada a las mujeres:

4-« Desde que Juanita tuvo seis años don Pascual, prendado de su espejo y de su viveza, se había esmerado en enseñarle a leer y a escribir, algo de cuentas y otros conocimientos elementales (...) Nadie sabía mejor que ella el catecismo de Ripalda y el Epítome de gramática. Nadie conocía mejor las cuatro reglas (...) ya cuando apenas tenía nueve años, recitaba con mucha gracia varios antiguos romances y no pocas fábulas de Samaniego » (*Juanita la larga*, p.60)

Los ámbitos permisibles para el despliegue de la educación de la mujer eran el hogar familiar, el monasterio, dentro de una moral católica que imponía modestia. Lo que llama más la atención es el tipo de educación religiosa de las mujeres; una educación religiosa muy utilitaria y al servicio de las normas patriarcales. En *Juanita la larga*, una de las referencias significativas sobre la práctica religiosa de Juanita dice:

5-« En las horas que le dejaban libres los afanes y cuidados de la casa y aun de la administración de la hacienda, de la que suavemente había despojado a su marido, por no considerarle capaz, doña Inés solía ocuparse en lecturas que adornaban y levantaban su espíritu. Rara vez, perdía su tiempo en leer novelas, condenándolas por insípidas o inmorales y libidinosas » (*Juanita la larga*, p.43).

En otro fragmento, se dan más precisiones sobre las lecturas predilectas y recomendadas a la mujer en el marco de la animación de su vida religiosa en el hogar:

6-«Doña Inés hacía que Juanita leyese vidas de santos y libros devotos y morales como Monte calvario, Gracias de la gracia, Gritos del infierno, Espejo de religiosas, Casos raros de vicios y virtudes y Estragos de la lujuria.» (*Juanita la larga*, p.108).

Esas circunstancias sociales acababan provocando hastío y aburrimiento en unas mujeres (protagonistas) y las llevan a una toma de conciencia sobre su condición, paso previo para emprender la lucha por el cambio.

2. Conciencia de la marginación y lucha contra el sistema patriarcal

Publicada en 1895, *Juanita la larga* es una novela que pone de relieve la mujer española de finales del siglo XIX en situación de lucha contra las normas patriarcales. Varios indicios, a través de actitudes, discursos y acciones de unos protagonistas a lo largo la obra remiten a las reivindicaciones que, en sus aspectos fundamentales, remiten a la lucha del primer movimiento feminista español o más precisamente el feminismo social conocido también como feminismo de igualdad (finales del siglo XIX y principios del siglo XX) tal como viene reflejado en la obra de Valera.

2.1. Exponentes de la lucha feminista en *Juanita la larga*

Siendo *Juanita la larga* una obra publicada a finales del siglo XIX, y más precisamente en 1895, la lucha que llevan las mujeres que desfilan en las páginas de dicha obra para conseguir su liberación y tener acceso al espacio público al igual que los hombres, tiene muchas parecidas con el primer movimiento feminista español que se desarrolló entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Sobre este feminismo dice Gómez Cañoles :

El primero es el feminismo de la igualdad que se da en el siglo XIX y parte del XX, el cual es impulsado por una lucha política para consolidar derechos civiles que les son negados a la mujer, como el derecho a voto, donde se busca la igualdad desde la equiparación jurídico-formal y la ocupación legítima de sus propios territorios político- económicos. Ello se concreta en el libre acceso a la educación y al proceso productivo, mediante la incorporación al trabajo

(Gómez Cañoles, 2002, p.23)

Por ser éste un feminismo puramente social caracterizado por reivindicaciones de los derechos sociales de la mujer, se nota en la obra que no se interesa en un primer momento, a los derechos políticos (que corresponden al feminismo radical), sino que trata de impulsar la conquista de unos derechos indispensables para mejorar la situación de la mujer en la sociedad decimonónica. Tampoco existe de manera estructurada en esta primera etapa del feminismo español un movimiento organizado con un programa de reforma definido.

Todos estos matices hacen que en *Juanita la larga* se note la ausencia de las figuras femeninas que reivindican los derechos políticos de la mujer. Tampoco existe en esta obra una real colaboración entre las defensoras de la causa femenina, pues prevalecen las individualidades en la lucha que llevan las mujeres para conseguir sus derechos y libertades. Un fenómeno digno de señalarse es que la lucha viene manifestándose mediante etapas, como se desglosan a continuación:

- La búsqueda de una identidad propia

Si la identidad remite al carácter permanente y fundamental propia a una persona o a un grupo de personas, ésta significa desde los griegos lo que nos distingue a cada uno de los demás, y por tanto creer en el "yo", en el individuo diferenciado, se hace inevitable reflexionar acerca de lo que debiera ser el principal objetivo del ser racional: "conocerse a sí mismo", para acto seguido poder ser convenientemente reconocido por los otros y no simplemente ser adivinado, intuitivo, percibido o interpretado desde fuera, construido artificialmente y alienado de sí mismo, con la desventaja añadida de que ese modo de percepción se atribuye al sujeto como rasgo de esencialidad personal. Para Castellón y Araos, 1999, este concepto remite a una noción de nosotros

mismos, en función o en comparación con otros que son diferentes de nosotros, esto es, los que no tienen ni las mismas costumbres, hábitos, valores, tradiciones ni normas parecidas a las nuestras. Resumiendo esta situación dice Mansilla Torres :

Lo cierto es que la noción de identidad, en tanto autoimagen singularizadora, se materializa, en la práctica de la vida social, a través del hecho de que una comunidad de individuos comparte un determinado conjunto de condiciones de vida que posibilitan una constelación común de significados, asumidos éstos como patrimonio digno de defenderse y preservarse y que, en todo caso, proveen patrones, sustentables en el tiempo, de funcionamiento y de comprensión intersubjetiva de la realidad.

(Mansilla Torres, 2002, p, 2)

Tras una lectura detenida de la obra, se puede notar que las mujeres en *Juanita la larga* están motivadas por el deseo de borrar los estereotipos seculares sobre la imagen de la mujer construida por el patriarcado. Se nota también que se trata de afirmar su verdadera identidad buscando la dignidad del ser femenino. Muestra de ello nos la ofrecen las siguientes actitudes de la mujer en la obra:

- el rechazo de toda forma de casamiento basado en bienes materiales,
- la reivindicación de la libertad en la elección de un cónyuge,
- la negación del papel de objeto sexual que le suele atribuir a la mujer.

Por lo respecta al casamiento, la ideología feminista tal como se desarrolla en *Juanita la larga* rechaza el casamiento por interés que muy a menudo, se considera como norma social observada por la mujer. Concibe el amor como la base de toda unión y rechaza, por lo tanto, todo casamiento fundado en bienes materiales, es decir el casamiento por interés. El siguiente diálogo entre Juanita y su madre ilustra perfectamente el caso:

7-«-Y si tú hija mía reconoces y confieras que Don Paco es todo un caballero, ¿por qué no le tomas por marido?

-Porque no quiero casarme por cálculo; porque, aunque quisiese casarme por cálculo, este cálculo de ahora estaría muy mal hecho, y sobre todo, porque yo por nada del mundo he de aprovecharme de la caballerosidad generosa de ese hombre para cogerle la palabra y satisfacer mi vanidad y mi ambición ya que amor no le tengo» (*Juanita la larga*, p.93).

Además, la idea del casamiento tal como viene defendida en esta obra exige previo acuerdo entre los dos cónyuges.

A esta idea del casamiento tal como defendida en *Juanita la larga*, hay que sumar la oposición de las mujeres al papel del objeto sexual que se asignaban a la mujer en la sociedad de aquel entonces. Eso se evidencia en la actitud de Juanita frente a los intentos respectivos de Don Álvaro de Roldán y de Don Paco quienes, sin haber logrado su consentimiento intentan arrebatarsele

unos besos. Como se puede notar, la reacción de Juanita ante esa “agresión” de Don Álvaro es rotunda: 8-«*Las manos quietas señor. Conténtese usted con tocar el violón, y a mí no me toque*» (*Juanita la larga*, p.117). En cuanto a Don Paco, le ordena la siguiente actitud:

9-« déjame. No te llegues a mí. Respétame como a tu reina y como caballero que eres. Las flores del romero serán miel en su día; ahora no. Ve mañana a mi casa a las diez y media de las noche. Ahí, hablaremos con mi madre » (*Juanita la larga*, p.160).

En su reacción, Juanita no sólo se opone a la ideología machista vigente sino que promueve la dignidad femenina en una sociedad donde se marginalizan los derechos de la mujer.

- La reivindicación de los derechos de la mujer

En *Juanita la larga*, Juana la larga aparece, a través de sus actuaciones y sus discursos, como una feminista que lucha por la emancipación y la autonomía financiera de la mujer. En una sociedad donde a la mujer no se le concede el acceso a un espacio exterior al hogar y donde le está prohibida toda relación extraconyugal, Juana canta un himno al celibato y no tiene ningún remordimiento ante el hecho de que tiene una hija, Juanita la larga, concebida de manera ilegítima. Aunque pertenece a un bajo estamento social, y a pesar de su estatuto de madre soltera, logra criar y educar a su hija sin la necesidad de recurrir ningún apoyo procedente del hombre. Por ello, Juana se dedica a varias tareas como lo ilustra el siguiente fragmento:

10-« dirigía las matanzas de cerdos, confeccionaba las chucherías para la navidad, hacía tortillas, chocolate y bizcochos, era una especialidad maravillosa para las frutas de sartén; de modo que en los días que precedían a la Semana Santa, no daba paz a la mano ni a la mente (...) se pintaba sola para disponer cualquier piperipao o banquete que debía o quería dar algún señor del pueblo, ya con ocasión de boda o bautizo, hacía guisos locales e indígenas, confeccionaba varios platos de origen francés, era también la primera modista de Villalegre (...) » (*Juanita la larga*, pp.18, 20).

Más allá de un inconformismo y una lucha por la igualdad de derechos, Juana experimenta al mismo tiempo un ascenso social y un cambio de estatuto. Se puede leer a este respecto: “Juana la larga gracias a su constante actividad, buen orden y economía, había mejorado de posición y de fortuna” (*Juanita la larga*, p.25).

- La lucha contra la marginación social

En *Juanita la larga*, la reivindicación de la igualdad social entre hombres y mujeres es muy patente, como se ha venido ilustrando a lo largo de este análisis. Las mujeres exigen consideraciones y respeto por parte de los hombres,

y también un tratamiento digno y particular. Rechazan los estereotipos del ser inferior muy privilegiado por el patriarcado, así como los prejuicios acerca de la sensualidad femenina. La siguiente declaración de Juanita, víctima de las convenciones sociales, ilustra holgadamente este aspecto:

11-«Lo que me importa es que me respeten. ¿Qué segundo pecado original es el mío, que no hay bautismo que lave? ¿Qué mancha indeleble ha caído sobre mí que no hay nada que limpie? ¿Qué vicio innato hay en mi sangre del que yo no puedo purificarla? ¿Por qué se supone tal mi flaqueza, que necesite yo refugiarme en un convento para resistir las seducciones y los peligros del mundo?» (*Juanita la larga*, p.205)

Juanita pone en tela de juicio los prejuicios y las discriminaciones de que es objeto dentro de una sociedad regida por normas patriarcales. Frente a esta marginalización, Juanita no se queda inofensiva pues no sólo se opone rotundamente sino que promete acciones para convertir las opiniones negativas que se hacen sobre la mujer en opiniones favorables a su progreso. Se puede leer, a este respecto:

12-« Por mi humilde cuna, por mi baja condición social, todos me despreciaban. Confieso [me voy a] vengar de este desprecio, y aun convertirle en aprecio, haciendo sentir [al patriarcado] que valgo más de lo que imagina » (*Juanita la larga*, p. 204).

Otros numerosos fragmentos de la obra llevan marcas de esta lucha contra los estereotipos y desafíos contra las normas establecidas para mantener a la mujer en la posición de dominada, marginada y relegada.

- La lucha contra el machismo

La lucha contra el machismo en *Juanita la larga* es un aspecto específico de la lucha general contra el patriarcado y que se pretende destacar en el marco de este trabajo por cuanto tiene de relevancia. Las primeras formas de esta lucha se manifiestan a través de la oposición radical de las mujeres a la facilidad con que los hombres pretenden abusar de ellas. En la obra, las mujeres encaran varios tipos de violencias protagonizadas por los hombres y cuyo objetivo es asegurarse plenamente los servicios de las mujeres. A modo ilustrativo, ofrecemos este fragmento de la obra:

13-« El hombre de que te he hablado me asedia, me acosa, y viene a mí en la calle, en la iglesia y en tu misma casa, y me hace las más insolentes proposiciones. Se obstina él en que yo le reciba a solas en mi casa y me pide una cita. Cansada yo de negársela sin conseguir que desista, que me respete, que forme de mí la opinión que debe y que me trate como se trata a una mujer honrada” dice Juanita a doña Inés » (*Juanita la larga*, p.198).

Ante esta situación, Juanita que ya tiene plena consciencia de que para conquistar su libertad, hace falta luchar contra un sistema tan hostil al progreso femenino, anuncia la ruptura y la lucha por el cambio:

14-« Hasta ahora lo he sufrido, pero ya se me agotó el sufrimiento. He de ser atroz, si es necesario (...) Quiero vengarme, y me vengaré. Quiero desengañar a ese hombre y le desengañaré con el más duro desengaño » (*Juanita la larga*, pp. 198-199).

Otros rasgos de esta lucha que lleva la mujer en *Juanita* contra el machismo se manifiesta a través de su intrusión en espacios públicos antes reservados exclusivamente a los hombres. Juana la larga y su hija constituyen ejemplos patentes tales como vienen expresados en la siguiente cita:

15-« Como Juana la larga iba tan engreída y tan ufana con el asombroso esplendor y con la rara belleza de su hija, no buscó para ponerse con ella de rodillas un sitio muy apartado, sino el mejor y más visible. Ambas mujeres fueron a plantificarse en un pequeño claro, inmediato a los escaños en que estaban el ayuntamiento y don Paco y don Andrés» (*Juanita la larga*, p.70).

Además de esas acciones y actitudes que constituyen los principales métodos de lucha contra la opresión del patriarcado, existen otras estrategias secundarias que se desglosan a continuación.

2.2. Otras estrategias de lucha

- La desobediencia

Uno de los principales mecanismos empleados por las mujeres en *Juanita la larga* para reivindicar sus derechos es la desobediencia frente a las normas patriarcales en vigor. Eso queda patente en la obra a través de la transgresión de espacios históricamente reservados a los hombres. Con la intrusión de la mujer en esos espacios prohibidos, se inicia la desobediencia de las normas patriarcales de regulación del uso de los espacios.

Otro elemento digno de señalarse es la libre elección de un cóyuge según las aspiraciones de las mujeres, en detrimento de la norma establecida por la Iglesia católica, o el rechazo de la idea del convento como otra forma idónea del matrimonio además del seglar.

- El desafío de la réplica patriarcal

En la obra, se puede pensar en la indiferencia que aparece como el método más privilegiado adoptado por la heroína (*Juanita la larga*) quien la manifiesta a través de su actitud frente a las críticas que reciben, ella y su madre, por parte de los defensores del patriarcado. La siguiente conversación entre ambas mujeres ilustra esta situación:

16-«- Pero, muchacha, eso que dices no es apagar el fuego, sino echarle leña para que arda más. Si han de murmurar como uno

al verte con el vestido nuevo, murmurarán como dos al ver con levita nueva a don Paco.

-Pues que murmuren [contesta Juanita].

-bien quisiera yo ir - contestó Juana -, pero temo que nos pongan como chupa de dómine cuando nos vean reunidos.

-Pues mira, mama, deja que nos pongan como les dé la gana; a mí me sale de adentro el ir, y no quiero andar con repulgos. Vamos allá y arda Troya. Como estamos vamos bien; sin nada en la cabeza ...» (*Juanita la larga*, pp.55-56).

Frente a las recriminaciones del sistema patriarcal, Juanita elige ignorar las críticas y las amenazas para no conceder más valores a este sistema opuesto a su progreso, o mejor dicho, desafía de manera tajante los dispositivos del aparato machista.

- La autoestima y el orgullo femenino

Si todas las actuaciones de las protagonistas de la lucha por la emancipación son el resultado de una autoestima previamente cobrada, este aspecto se vive como orgullo femenino en la obra. Este orgullo empieza con la preservación de la dignidad femenina: a pesar de la pertenencia de Juanita a la baja clase, rechaza la idea de casarse con don Paco que le hubiera garantizado condiciones sociales decentes. Este orgullo la lleva incluso a rechazar un regalo procedente del hombre ya que estima que no le puede ofrecer nada en cambio:

17- « Lo que yo me propongo al regalar la levita, además de la satisfacción que me cause el obsequiar a don Paco, es que nadie me acuse, y sobre todo que no me acuse yo misma de tener el vestido sin dar en pago algo equivalente » (*Juanita la larga*, p.55).

Conclusiones

A la hora de sacar las principales lecciones del estudio realizado, se nota una constancia en las principales aspiraciones y en los proyectos de los personajes de *Juanita la Larga* que encarnan la lucha feminista: la lucha por acceder al espacio público, a la libertad de acción, a la libre determinación y a la participación a la vida sociocultural, al igual que los hombres o, mejor dicho, al lado de los hombres. El estudio nos ha permitido notar que el vigor del sistema patriarcal representaba todavía un verdadero obstáculo para el cambio de las mentalidades a favor del progreso social de la mujer. La lucha emprendida por la protagonista Juanita la Larga se encontraba todavía en su fase embrionaria y casi en un callejón sin salida si tomamos en cuenta la resistencia al cambio opuesta por una sociedad todavía favorable al mantenimiento de la mujer en una postura de subordinación, de sumisión, de dependencia y de servidumbre con respecto al hombre. Juanita se

encuentra en una postura minoritaria aun entre mujeres; con lo que la sociedad no parece preparada para implementar los cambios deseados incluso por los principales beneficiarios virtuales de esos cambios. La obra nos revela, desde luego, los difíciles inicios y la evolución de la lucha del sujeto cultural femenino en el marco del movimiento feminista en su fase decimonónica, al mismo tiempo que sienta las bases de los siguientes pasos.

Por la tipología de las preocupaciones feministas, del proyecto social y de las estrategias de lucha adoptadas por la protagonista, el tipo de feminismo implementado en la obra corresponde a la primera fase, esto es, el feminismo social o feminismo de la igualdad, que se da en el siglo XIX y parte del XX, el cual es impulsado por una lucha política para consolidar derechos civiles que les son negados a la mujer. Tanto la postura como las acciones y los discursos de Juanita se consideran como semillas cuyos retoños animarían la vida sociocultural de los siglos posteriores, pues anuncian un futuro más amplio, profundo y agitado en el despliegue de la lucha emprendida por ese feminismo incipiente. El surgimiento del feminismo radical en el siglo XX es, en este sentido, una continuación lógica de la forma precedente, pero ya en los inicios del presente siglo, una valoración ideológica y cultural de ambas formas sería interesante para resaltar los logros y los fracasos de cada forma.

Referencias bibliográficas

CORPUS

Valera, J. (1895) *Juanita la Larga*, Madrid: Aula. Biblioteca del estudiante.

OBRAS CITADAS O CONSULTADAS

AA.VV. (2003) *La vida escrita por mujeres. Por mi alma os digo*, Barcelona: Círculo de Lectores.

Aldaraca, B. A. (1992) *El ángel del hogar: Galdós y la ideología de la domesticidad en España*, Madrid: Visor.

Arenal, C. (1974). *La emancipación de la mujer en España*, Madrid:Júcar.

Ayasha, M. Iman, A.M. y Sow, F. (dir.) (2004) *Sexe, genre et société: engendrer les sciences sociales africaines*, Paris : Karthala et codesria.

Ballarín Domingo, (1989) "La educación de la mujer española en el siglo XIX", en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, Vol 8 (1989), Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 245-260.

Bouba Kidakou, A. (2015) "La mujer escritora en la España del Siglo de Oro: ejemplo de una lucha y un protagonismo desde una marginación social secular" en *Kaliao*, Vol.8, nº15, pp. 149-168.

Dominguez Caparrós, J. (2009) *Introducción a la teoría literaria*, Madrid:Ramón Areces.

Cazenave, M.C. (1999) *Juan Valera y la magia del relato decimonónico*, Cádiz: Universidad de Cádiz.

Cros, E. (1983) *Théorie et pratique sociocritiques*, Paris: Éditions sociales, Montpellier: CERS.

----- (1986) *Literatura, ideología y sociedad*, Madrid: Gredos.

- De Beauvoir, S. (1974) *Le deuxième sexe*, Paris : Gallimard.
- De Coster, C. (1970) *Bibliografía crítica de Juan Valera*, Madrid: CSIC.
- De León, F. L. (1987) *La perfecta casada*, Madrid: Taurus,
- Monserdá, D. (1909) “Estudi Feminista”, Barcelona: Miguel d’Esplugues.
- Dominguez, M. (2001) *Esa imagen que en mi espejo se detiene*, Bonanza: Artes Gráficos.
- Elorza, A. (1975) *El Fourierismo en España*, Madrid: Revista del Trabajo
- Escarpit, R. (1958) *Sociología de la literatura*, Barcelona: Oikos-tau.
- Friedan, B. (1974) *La mística de la feminidad*, Madrid: Júcar.
- González López, L. (1933) *Las mujeres de don Juan Valera*, Madrid: Aguilar.
- Heinich, N. (2003) *Les ambivalences de l’émancipation féminine*, Paris: Albin Michel.
- Hesseling, G. y Locoh, T. (1997) “Femmes, pouvoir et sociétés”, Paris: Karthala
- Hurtado, A. M. (2004) *Don Juan Valera: hechos y circunstancias*, Córdoba: ayuntamiento de cabra.
- G. Andreu, A. (1996) *La mujer en la literatura española: modos de representación desde el siglo XVIII a la actualidad*, Colección *Breve historia feminista de la literatura española* bajo la coordinación de M. Zavala, I., tomo 3, Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Irigaray, L. (1984) *Ethique de la science sexuelle*, Paris : Minuit
- Laffitte, M. (1950) “La secreta guerra de los sexos”, Madrid: Viuda de Galo Sáez.
-(1964) *La mujer en España*, Madrid: Aguilar.
- Maillo, A. (1943) *Educación y revolución. Los fundamentos de una educación nacional*, Madrid: Editorial Nacional.
- Martínez Ten, C. Gutiérrez López, P. y González Ruiz, P. (2009) *El movimiento feminista en España en los años 70*, Madrid: Cátedra.
- Mayordomo, A. (1998) *studios sobre la política educativa durante el Franquismo*, Valencia: Universitat de Valencia.
- Molina, P. C. (1994) *Dialéctica feminista de la Ilustración*, Barcelona: Anthropos.
- Montesinos F. (1957) *Valera o la ficción libre*, Madrid: Gredos.
- Aresti Esteba, N. (2010), “El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX” en *Historia Contemporánea*, nº 21, pp. 363-394)
- Ortiz Heras, M. (2006) *Mujer y Dictadura Franquista*, La Mancha: Universidad de Castilla.
- Pardo Bazán, E. (1892) “La educación del hombre y la mujer”, Madrid: Gredos.
-(1999) *La mujer española y otros escritos*, Madrid: Cátedra.
- Rubio Cremades, E. (2003) *Biografía de Juan Valera*, Alicante: BVMC-
- Rupe, C.J. (1986) *La dialéctica del amor en la narrativa de Juan Valera*, Madrid: Pliegos.
- Scalon, G. M. (1990) “El movimiento feminista en España, 1900-1985: Logros y dificultades”, Madrid: C. I. S.
- Sau, V. (1986) *Ser mujer: el fin de una imagen tradicional*, Madrid: Icaria.
- Vázquez García, F. (2010) “Figuras femeninas de la desviación sexual. España, 1850-1920”, en *Anuario de Hojas de Warmi* nº 15, pp. 1-38.